

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CASTLEWORK S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Guayaquil, abril 27 de 2009.

Señores.
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones, de conformidad a la Ley de Cias., tengo a bien informar a ustedes, como COMISARIO de CASTLEWORK S.A., las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2008, y cuyo detalle es el siguiente:

1. Se ha examinado el Balance General de la Compañía CASTLEWORK S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2008, este se efectúa de acuerdo con las Normas de Intervención de cuentas, esta revisión incluyó aquellas pruebas de los Registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros, y se estableció lo siguiente: no registra movimientos contables que requieran una mayor revisión, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
2. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de CASTLEWORK S.A., al 31 de diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Evelin Martillo G.
COMISARIO

